

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id. PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Miércoles 25 de Agosto de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 27.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo o en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

La union,

FAUTORA DEL LIBERALISMO.

III.

(CONCLUSION.)

Por lo demás, nuestra intencion en este escrito no es deshacer ilusiones, sino poner de manifiesto los conceptos que tienen conexion con ellas. Y á la verdad, que buscar el triunfo de la Religion y de la sociedad en tal estado y condicion de cosas, que el poder público se vea forzado á cumplir su encargo providencial por la fuerza de la opinion, y no por la virtud del gobernante, nacida del conocimiento de su vocacion y de su determinada voluntad de cumplirla, es confiar el suceso de la política cristiana más que á la obligacion que tienen los príncipes de proteger á la Iglesia—y ayudarla, añadimos nosotros, porque la verdad no resulte expresada á medias—al efecto dichoso de los mecanismos constitucionales ideados precisamente por la escuela liberal para su propio y exclusivo provecho. ¡Oh! No: el reino de Dios y el triunfo de su Iglesia piden algo más que las concesiones siempre ruines de enemigos poderosos, que *La Union* sueña en arrancarles: pide la humillacion de esos enemigos y la exaltacion de los que le sirven de buena voluntad.

»Síguese, pues, de aquí que el triunfo religioso y social, en la parte de Europa privada de sus príncipes legítimos, incluso en primer término el Soberano Pontífice, es la restauracion de las monarquías en cuya bandera están escritos los dos principios que más ódia la revolucion, conviene á saber: la legitimidad, y el gobierno cristiano de la sociedad; es decir, el *derecho* y la *política* representados en la antigua monarquía, tal como la hizo y educó la Iglesia en la Edad Media. La revolucion combate esos dos principios en sus representantes legítimos, porque sabe muy bien que el trono es el apoyo natural del altar, y que destruyéndolo por completo, ó reduciéndolo á mero nombre, la Iglesia queda privada de aquel auxilio y de aquella defensa y proteccion para que ha sido ordenada la potestad temporal en los designios de la Providencia. Esta es asimismo la razon de ser fieles los católicos á la monarquía antigua ó tradicional, porque además de ver en sus representantes la aureola del derecho antiguo, emanado de Dios, cuya majestad tanto ofusca á los fautores del derecho nuevo, creado por la revolucion, contemplan vinculada en esta causa, ya santa de por sí, la sagrada alianza del trono y del altar, prenda cierta de esperanza y salud.

»Por su parte *La Union*, buscando un término medio entre el derecho nuevo y el antiguo, ó sea entre la legitimidad y la usurpacion, así como antes ha soñado con no sé qué triunfo de la Iglesia, subsistiendo la política liberal, ahora sueña con la posibilidad de *sustituir la Monarquía cris-*

tiana con otras combinaciones políticas también cristianas. Sueño que no valdria ciertamente la pena de ocupar la atencion de las personas despiertas, si de una parte no denotase la tendencia harto peligrosa de imaginar ideales políticos prescindiendo de derechos históricos, sagrados é inviolables; y de otra el abandono de la causa católica y social, segun que está representada en los poseedores de la autoridad que debe ser restaurada en obsequio de la justicia, de la sociedad y de la Religion.

»Y no diga *La Union*, para fundar sus dudas sobre la conexion de una y otra causa, que el triunfo de los legitimistas no ha sido estable y duradero en Francia ni en España en lo que va de siglo, ni que allá en Francia sufrió la Iglesia durante la monarquía restaurada las cadenas de las libertades galicanas; porque todo eso es puramente accidental, no procede de la naturaleza misma de la institucion, sino antes va contra ella; y si algo prueba, es que debe ser restaurada en su mayor integridad, y pureza.

Bien lo declaran los mismos ejemplos aducidos: cayó en Francia la monarquía, no ciertamente por haber sido monarquía, sino por haber sido liberal, que fué también la causa de que la Iglesia derramara entonces copiosas lágrimas. En España no vino por tierra el trono de Fernando por efecto del desarrollo progresivo del régimen constitucional, ni porque la monarquía legítima fuera vencida por la revolucion, como dice *La Union*, sino gracias á una traicion urdida por las sectas masónicas y liberales. Lecciones son estas harto duras para olvidadas; de las cuales debe ayudarse la prudencia de los príncipes para velar sobre sus enemigos, y no consentir jamás en los lazos y tentaciones de la revolucion taimada. Precisamente es excelencia propia del régimen monárquico la estabilidad, que contrasta por cierto, con la voluble é inquieta movilidad de los gobiernos liberales: testigos la misma Francia y España áun en el siglo presente: los períodos más largos de paz se cuentan en los tiempos de la monarquía antigua; porque fuera de ella, y hasta que la revolucion llegó á hacerse crónica, apenas pasaba un dia sin crisis y motines. En otros Estados europeos, como los de Italia, antes de consumada la presente revolucion, la monarquía gozo de paz relativamente duradera. Y en todo caso, ¿qué género de argumento es el que, tratándose de la bondad y excelencia de las cosas, les opone el corto tiempo que han durado? Porque si realmente han durado poco, siendo buenas, la conclusion que saca de aquí el varon prudente, es desear que en volviendo de nuevo, ilustradas con la experiencia de lo pasado y fortalecidas por la virtud de Dios, gocen de aquella estabilidad, firmeza y duracion que piden la paz y felicidad de los pueblos.

emplearse los capitales eran la ganadería y las maderas, es decir, la estancia ó el aserradero. El primero de estos negocios, que constituye la principal riqueza de la provincia de Buenos-Aires, está sin embargo sujeto á las influencias atmosféricas; un exceso de lluvia, ó una sequia prolongada traen un quebranto grande: dígalosino el año de 1874, en el que se veía la campaña del Sur sembrada de montones de cadáveres de bueyes y ovejas que perecieron de hambre y sed ó de la peste que la falta de buenos pastos les produjo. El negocio de maderas, cuyo asiento es el Chaco, es mucho más seguro en cuanto á que sus productos, elaborados lentamente por la accion de los años y aun de los siglos, no están sujetos á crisis y alternativas de ninguna especie, para que de ellos se saque lo que en sí valen, solamente hacen falta, además del capital necesario (pues que ningún negocio se hace sin el dinero, base de todo comercio) una buena eleccion del sitio, y una buena organizacion en todos los servicios que han de concurrir á su buen re-

IV.

«Algun otro punto oscuro pudieramos señalar; pero lo dicho basta para probar esta tesis: *La Union* es fautora del liberalismo. Y decimos *fautora*, porque es tan negra la denominacion de *liberal* á secas, que no nos hemos determinado á dársela absolutamente. Mas bien le convendria la de *católico liberal*; porque es sabido que los afiliados en esta secta no profesan ordinariamente, al menos de un modo explícito y terminante, los principios y máximas deletéreas del liberalismo. Nos explicaremos.

«El liberalismo propiamente dicho, en el mal sentido de esta palabra, que por cierto no le tiene buena, consiste en sustraerse la política al imperio del sacerdocio, ó porque el orden de la naturaleza, representada por el gobernante civil, sea el solo real y positivo, segun no pocos liberales, y el orden sobrenatural de la gracia, mera ficcion del sacerdocio; ó porque, aun siendo verdadero este orden, conduce á un fin que nada tiene que ver con el segundo, segun afirman otros doctores de la misma escuela. Esto supuesto, decimos, que los primeros son liberales puros sin mezcla alguna de catolicismo; ó en otros términos son liberales porque son naturalistas y ateos. Mas los segundos son liberales que quieren ser católicos, ó católicos tomados de la lepra del liberalismo.

«Finalmente, hay otros católicos que no profesan, abiertamente al menos, el principio de la independencia absoluta del Estado; antes les oireis acaso invocar el reinado social de Jesucristo; pero de tal manera lo quieren, que su amor es puramente imaginario y platónico; su corazón está poseído de cierta aficion y simpatía á las formas constitucionales, á la vida moderna, y como sumergido en la atmósfera artificial de la política instable de los Parlamentos y Consejos á la moderna usanza. Quieren, ó mejor dicho, quisieran la política de Dios y el gobierno de Cristo, como decia de verdad Quevedo; *les halaga y encanta la Monarquía cristiana*, como dice *La Union*; pero tales efectos no pasan de la fantasia, y más pertenecen al género de la fábula que al de la realidad. «El triunfo, dicen, de cierto partido, por muy simpático que sea, hay que confesar que, despues de lo pasado, y con el *movimiento y direccion* que llevan las cosas, es seguramente mucho más difícil que el triunfo de la Iglesia» (1); por lo cual parece mejor no oponerse del todo á ese *movimiento y direccion*, sino aprovecharse de la corriente para fines buenos. En otros terminos: los católicos á que nos referimos, despues de saludar la tesis puramente católica acerca del poder cristiano, rinden en definitiva las armas en presencia y obsequio de la hipótesis, convirtiéndola de hecho en estado y solucion definitiva; y como si tuvieran algun encargo de la Iglesia pa-

(1) *La Union* en el número de 20 de Julio.

ra capitular en su nombre con el comun enemigo, sacrifican á la política reinante los derechos absolutos de Dios sobre las sociedades humanas y los que las dirigen.

¡Y esto para mejor servir á la Iglesia! como si fuera verdadero servicio el transigir con el error y bajarse ante los ídolos. No; á la Iglesia se la debe servir como ella quiere ser servida; no al modo de los Falloux y Montalembert, que presumieron entender mejor que ella, y contra su propio juicio, los intereses católicos. ¡Ah! el interés supremo de la Iglesia es que la verdad triunfe por completo en el entendimiento y en el corazón de sus hijos; porque sólo la verdad nos hace libres, y el menoscabar su esplendor é influjo soberano, cualquiera que sea el fin ó interés con que se disminuya, conduce derechamente á la confusion, al oprobio y á la ruina. De todos modos, el verdadero obsequio de *La Union* no es ciertamente á la causa católica, que para nada necesita de su espíritu conciliador, sino á la causa del liberalismo; que en ella se muestra revestido con la túnica de la inocencia, y llevando en las manos las armas que sólo deben blandir los verdaderos defensores de la Iglesia.

«Bien es verdad que si les quitan esas armas y les despojan de esa túnica, se irán del campo católico, y se verá reducido el número de los soldados, ó como ahora se dice: restaremos en vez de sumar, que para algunos es toda la cuestion; pero á esto respondemos que tales operaciones no se aplican á las cosas que tratamos, pues ambas suponen unidades de la misma especie, y no de especie diferente, que en este paso sumar es confundir, y restar es ordenar y verificar; y que en los defensores que permanezcan en dicho campo, aunque pocos, será mucha la virtud si Dios combate con ellos, siendo ellos buenos. En este caso, la misma virtud divina, en premio de su fé, multiplicará su número, y serán tantos como las estrellas del cielo y las arenas del mar.

«Por nuestra parte, nos ha parecido bien dar la voz de alarma contra las falsas especies de *La Union*, cumpliendo de esta suerte con el oficio de escritores y publicistas católicos, tanto más obligados á salir en defensa de la verdad contra las sombras que allí la oscurecen, cuanto es más grave el compromiso del autor de estas líneas de corresponder al honor de ser contado entre los discípulos del Angel de las Escuelas, reputándose desde luego libre respecto del estado y situacion de cosas de donde ha procedido, directa ó indirectamente, el favor otorgado con tales especies al sistema liberal.

JUAN MANUEL ORTI Y LARA.

(De la *Ciencia Cristiana*.)

FOLLETIN.

26

UNA EXCURSION AL GRAN CHACO.

(CONTINUACION)

gio de *allá van leyes do quieren reyes*, porque hoy no hay más rey ni más ley que la verdadera conveniencia y bienestar de los pueblos.

Si el Chaco puede dar materiales para edificios, buques, ferro-carriles, muebles, curtimbres, todo lo cual está fuera de duda, y demostrado ya hasta la saciedad, veamos ahora qué se ha de hacer para obtenerlos en debidas condiciones á fin de que su explotacion sea útil y conveniente en todos conceptos.

En más de una ocasion, ocupándonos de las riquezas naturales hemos dicho con profundo convencimiento, que los dos negocios en que con más seguridad podian

sultado. Huir de los bañados, elegir un sitio elevado, seco y bien ventilado para establecimiento de talleres, viviendas y depósitos: que esta especie de cuartel general se halle en un punto céntrico y en condiciones tales que no necesitando removerle á cada paso tome desde un principio un carácter permanente y estable para que sea el núcleo y base de un pueblo en lo futuro: estudiar bien los alrededores para graduar debidamente las distancias á los sitios donde deban establecerse obrages; estudiar los terrenos y su distribucion para los trabajos agrícolas, y *sobre todo*, asegurar bien las comunicaciones, sin las cuales no hay negocio posible. En vano es que se tenga un emporio de riquezas aglomeradas en una localidad si los terrenos inmediatos por donde deban transitarse están constantemente anegados ó muy distante de riachos ó que estos bajen en ciertas épocas hasta ser imposible navegarse.

Despues de esto viene la eleccion del personal y del sistema de trasportes. Los que para establecer colonias se van en bus-

ca de buenos pobladores á bordo de los paquetes recién llegados de Europa, ó lo que es lo mismo, al hotel de inmigrantes, cometen un gran error si solo cuentan con esta clase de gentes para poblar el desierto. Por muy buenos que ellos sean, es preciso desconocer completamente la condicion del hombre, é ignorar en absoluto lo que son las costumbres, usos y hábitos de los pueblos europeos, cuando así pretenden someterlos á un brusco cambio total de todas sus condiciones sin temer que la nostalgia en su más alto grado se desarrolle entre ellos con una intensidad tanto más grande cuanto mayores sean las dificultades que se les opongan para romper compromisos adquiridos con la ceguedad de la ignorancia y el aguijon de la necesidad. La diferencia en los alimentos, en el clima, en el aspecto del terreno, en la clase de faenas que van á emprender, en las habitaciones donde se van á alojar, todo puede contribuir á que se llamen á engaño, sin sospechar que el que allá los llevó se engañó tanto como ellos, si no ha preparado en

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) 23 DE AGOSTO DE 1882

Indiferencia política.

I.

En medio de este *mare magnum* de ideas y partidos, de cuestiones y peleas constantes, mientras unos se agitan con febril entusiasmo para defender sus ideales, como hoy se dice, y muchas veces también para defender su *panem quotidianum* ó buscárselo, aparentando gran desinterés, y amor grande á la patria, hay otros que que más ó menos seguros acerca de su presente y porvenir pretenden hacer vida tranquila, no ya solo prescindiendo, en cuanto les es posible, de lo que á su alrededor pasa, sino también en su fuero interno, tratan de hacer el vacío, desechando toda idea que estorbarles pueda para tener vida cómoda, y pueda obligarles á salir de la inacción en que han resuelto sumirse, con el pacífico propósito, tan conforme á su temperamento, de no alterar la regularidad de la digestión, evitarse diarias contiendas y mantener con todos buenas relaciones, por aquello de que no sabemos de qué ni hemos de necesitar en el curso de nuestra vida social; importa obrar así, dicen hablando de política, porque nada han de sacar de ella, y además, porque obrando de otra manera se atrae uno disgustos que no son recompensados con más pingüe ganancia en la empresa, profesión ó lo que sea á que se dediquen.

Este modo de pensar, ciertamente, tiene mucho de cómodo, ó al menos lo parece; pero es aun más cierto que procede del más refinado y cobarde egoísmo y de un utilitarismo sin límites que, aplicado á todos los órdenes de la vida, como sería lógico, teniendo por verdadero el principio de que parte tan extraño discurso, haría de la sociedad merienda de negros, en que media docena de vividores que nada tuvieran que perder sacarían el jugo de la madre patria y vivirían á expensas de los demás, quienes, por no perder una hora del acostumbrado reposo, no se moverían para dar un paso, aunque platónicamente se lamentarían, como de hecho se lamentan, de los males consiguientes á tal desbarajuste.

Lo inconveniente de esta conducta no quieren verlo los que, encastillados en su excepticismo político, dicen que en este punto todo les es indiferente; ellos no son hombres de partido ni creen deber serlo.

La parte peor del caso está en que, entre quienes más abundan los hombres que así piensan es entre las personas *prácticamente religiosas*, sinceramente piadosas, pero no siempre lo suficientemente ilustradas, aunque ellas crean serlo, acerca de este punto y otros análogos de no menor importancia. Empéñanse los tales en restaurar la sociedad solo con la oración y otros medios, muy buenos, sí, pero que no atacan directamente á la fuente de nuestros males.

Es preciso reflexionar un momento. Ven-gamos, pues, á cuentas, y escuchémos un breve rato. Según las buenas reglas de la lógica debemos descender á combatir al adversario en su propio terreno, porque ridículo sería que para atacarle huyéramos de él. Ahora bien, esto santado, es ó no cierto que de la política es de donde vienen á la sociedad actual los grandes males, y donde se halla la fuente de toda corrupción? Hablando más claro, ¿no es la política el instrumento de la revolución contra la iglesia? Para dar una respuesta afirmativa, basta tener ojos que vean y oídos que oigan. Pero como hay todavía ilusos empeñados en todo lo contrario, y que solo por sustentar nosotros la tesis, la han de recibir con prevención desfavorable, renunciaremos á hablar, para ceder la palabra á un personaje ilustre quien con mano maestra expone lo que nosotros apenas acertamos á decir.

Nos referimos al prelado francés monseñor Parisis, que, en sus *Cas de conscience*, habla de esta manera: «Lo que siempre falta á las falaces doctrinas del error es la unidad. Llámeseles como se quiera, herejía ó racionalismo, cisma ó filosofía, el caso es que jamás alcanza su poder á reunir nin-

guna manera de muchedumbre en la profesión de símbolo alguno permanente.

»Esta observación de los primeros apologistas de la Religión ha sido reconocida de todos, principalmente desde que, dividido el protestantismo en millones de fragmentos incoherentes, vino en definitiva á resolverse en mera incredulidad. Claro es que así pulverizado el error, es radicalmente incapaz de luchar contra nuestra santa y sublime Iglesia Católica, siempre compacta, la misma siempre en la unidad imperecedera de su doctrina y de su cabeza. ¿Sabéis, pues, como se há el padre de la mentira para luchar con este divino coloso? No pudiendo reunir á todos sus partidarios en una misma fé, ha ideado el modo de que militen todos unidos bajo la bandera del poder; ha trazado en su mente el plan de otra especie de unidad, desconocida hasta aquí de los siglos cristianos, es á saber: la *unidad política*, la unidad en la organización, en la concentración, en la *centralización de todas las fuerzas materiales* en una sola mano, á fin de someter y dirigir á su placer la fuerza moral.»

»A este vasto sistema ha convocado sucesivamente el príncipe del mundo á todos los errores para decirles: ¿Sois débiles? yo os protegeré; ¿pobres? yo os haré ricos; ¿no tenéis caudillos? yo los nombraré; ¿estais divididos? yo os organizaré. En suma yo os haré á todos fuertes y dichosos, y el triunfo será vuestro: solo os exijo una condición, que me reconozcáis por vuestro soberano: *Hec omnia tibi dabo si cadens adoraveris me...* Por efecto de esta inaudita fusión, todos los enemigos de la Iglesia se han juntado en uno, al que llamaremos de aquí en adelante *La Política...* Con habilidad sorprendente y verdaderamente diabólica, este enemigo se sirve de todos los elementos que ha sabido asimilarse para hacer una guerra universal y siempre unánime á la Iglesia de Dios...»

Sí, este cuadro trazado por el ilustre monseñor Parisis es un hecho hoy, como no puede menos de admitirse, en todos los países en que el liberalismo impera, pues que de las esferas del poder parten las leyes contra la Iglesia, haciéndola la guerra de una manera más ó menos clara ó encubierta, bien dictando disposiciones brutales que las atacan de frente, bien menoscabando sus derechos y relegando, como letra muerta, al olvido las disposiciones que pueden favorecerla ó la favorezcan algún derecho; bajo una bandera política la combate la prensa liberal, ora rugiendo de rabia porque no pueden aplastarla, ora proponiéndola con gran corteo y finura, precisamente por el gran amor que la profesan, transacciones y componendas; aconsejándola que enlace su brazo con el del error y de este modo pasará por el mundo respetada y querida.

Puestas así las cosas, ¿puede caber duda al católico que lo que ha de hacerse es procurar para las sociedades una política toda conforme al corazón de la Iglesia? Porque, indudablemente, la opinión pública no podrá reformarse en buen sentido, ínterin la política anti-católica impere, por la sencilla razón de que tiene en sus manos el poder viciar y corromper las costumbres con la enseñanza, con la prensa, é impidiendo de otras maneras á la Iglesia el libre ejercicio de su salvadora misión.

De aquí claramente se infiere el sentido en que debe obrar todo el que sinceramente se llame católico, y quiera como tal que Jesucristo reine en la sociedad, que la doctrina de la Iglesia vivifique la sociedad civil y la familia y sea el espíritu que anime todo el organismo social.

La razón dicta que el que quiere el fin quiere los medios. En el terreno político, pues, es donde hay que buscar la salvación de la sociedad, y de consiguiente la indiferencia política, esto es, sin importarnos un bledo que unos ú otros, representantes de opuestos principios, dirijan los destinos de la patria, y permanecer tan tranquilos, si esta marcha á su ruina como si estuviera en el colmo de la felicidad, es un funesto desatino de gran trascendencia.

La Voz (?) de ayer viene echando *birlandinas* contra una circular que han dirigido

á un amigo suyo, en la que se le suplicaba contribuyera con algunos fondos para ayuda de la construcción de una capilla en el asilo del Santísimo Redentor.

Viene frotándose las manos y diciendo que del asilo ese fué de donde se fugaron noches pasadas dos desgraciadas de que ya dimos cuenta á nuestros lectores y por fin pone unos comentarios cursi-bufos que valen lo que pesan. Véase el género:

«Esos son los neos; intransigencia feroz con los excomulgados para negarles hasta la sal y el agua, pero humildad y mansedumbre con ellos para que contribuyan á la construcción de sacristías.

Ya está visto que lo único que hace contemporizar á los neos con los excomulgados es el dinero.

Al hombre más impío del mundo le dan en el cielo un tendido de sombra por una peseta en cuartos.»

Dí, *Voz extintórea*, ¿quién te mete á tí en esos trotes y en esos líos, cuando siempre sales perdiendo? ¿No has comprendido que eso lo han hecho para darte dentera? ¿Tú crees que los católicos iban á pedirte á tí ó á tus amigos dinero estando excomulgados? ¡Por Dios, *Vocecita*, por Dios! Discurre como si hubieras salido ahora mismo del... palacio del Sr. Obispo de darte unos baños en aquellas abundantes aguas.

Dice *La Lealtad*:

«Los republicanos franceses no perdonan medio de oprimir y tiranizar á la Iglesia.

Con fecha 31 del pasado dirigió M. Florens una circular á los prefectos, en la cual les encarga que hagan cumplir excoercivamente á los obispos el artículo 6.º del decreto del 11 de Prairial del año XII.

Segun los términos de este decreto, «los Obispos deberán dar noticias de todos los nombramientos que hagan al consejo de Estado encargado de todos los asuntos concernientes á los cultos y á los prefectos.»

Comentando este artículo del citado decreto, dijo M. Florens en su circular:

«Esta disposición que no ha sido abolida, y cuya razón de ser es demasiado evidente para tener necesidad de justificación, no ha sido exactamente observada durante estos últimos años en todas las diócesis.

Las exigencias del servicio de policía de los cultos, las reglas de contabilidad y las simples conveniencias reclaman su estricta observancia.

Tendréis cuidado de reclamar antes de la toma de posesión de los titulares un aviso oficial de su nombramiento. Al remitírmelo no dejareis de comunicarme las objeciones que deban hacerse á la elección de los candidatos que no llenen las condiciones exigidas por el Estado.

Por lo que hace al artículo 6.º del decreto del 11 de Prairial del año XII, solo haremos constar que jamás se ha cumplido en Francia, en el sentido de que M. Florens quiere que se cumpla ahora. Los Arzobispos y los Obispos son libres de nombrar á quien quieran para los diversos cargos de las parroquias, sin dar previo aviso á la autoridad civil. Esta solo recibe mensualmente nota de estos nombramientos para abonar á los titulares las subvenciones que el Estado les paga en cambio de los bienes de la Iglesia, de que se apoderó.

Los republicanos franceses deducen de la obligación en que está el Estado de pagar estas subvenciones, el derecho de dar el *placet* á tal ó cual sacerdote nombrado para el tal ó cual cargo. Este error es tan grosero, que aunque el gobierno francés quiera consagrarlo suspendiendo la subvención de ciertos curas, esta iniquidad jamás podría crear derecho.

Mucho trabajo ha de costar á M. Florens, á pesar de la páfida habilidad que le distingue, encontrar un solo texto legal que autorice al gobierno francés para tomar estas medidas, que son sencillamente arbitrarias. La suspensión del pago de las subvenciones es una pena; las penas solo pueden ser aplicadas conforme á las prescripciones legales. ¿Dónde están estas prescripciones?

En tesis general, si el Estado no puede suspender á un sacerdote de las funciones que le ha confiado un Obispo, ¿cómo ha de poder suspenderle el pago de la subvención que acompaña á aquellas funciones?»

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 21 de Agosto de 1882.

Mi querido amigo: ayer se recibieron dos telegramas en el ministerio de Estado, y en el de Marina, participando que la escuadra inglesa había interrumpido las comunicaciones por el canal de Ismailia á Suez y que estaba preparando un gran desembarque de tropas. Con este motivo el marqués de la Vega de Armijo que estaba en la Granja ha venido á Madrid y tenido una conferencia con los ministros que hay aquí. En seguida se ha teleografiado á la corte, y á Sagasta para que apresure su regreso; pues las circunstancias son graves y hay que tomar una determinación.

Cuando los periódicos no hacen otra cosa que hablar de lo que piensan Cánovas y Sagasta, Ba-laguer y Navarro Rodrigo, Moret y Montero Ríos, ni olvidar á Serrano ni á Ruiz Zorrilla, el órgano del posibilismo no podría menos de decirnos lo que pensaba Castelar, don Emilio, segun nos revela un corresponsal que parece ha tenido con él una entrevista, se acuerda ahora de que cada pueblo tiene su modo de ser y que es una locura pretender que se asimile á lo que á cualquier soñador se le figure. En esto no hace más que cantar la palinodia y renegar una vez más de sus utopías. «Proclámesse, dijo, la república en uno de los desiertos de Africa, aun cuando sea la obra del más entusiasta republicano y se verá como no atrae gran cosa ni la tribu, ni el aduar ni los elementos con los que acaba por producir tarde ó temprano bajaes de tres ó cuatro colas y de tres ó cuatro patas.» Este lenguaje no es muy culto; pero don Emilio no puede apartar los ojos de los que le rodean y dan crédito, que todos, en verdad, tienen tres ó cuatro patas.

«Muchas ideas, dijo también, mucho trabajo mucha propaganda y se verá cuan pronto los *organismos adaptables* surgen, y mueren los *organismos inadaptables*.» De aquí á convenir en la *constitución interna* de cada nación ó cada pueblo poco va; pero en estas honduras no quiere entrar nuestro don Emilio.

Para que vean ustedes lo que es la farsa liberal y á qué queda reducido ese cúmulo de disposiciones para aliviar la suerte de los braceros, referiré á ustedes lo siguiente:

Once trabajadores de Ubeda vinieron á esta corte en busca de trabajo. No teniendo dónde pasar la noche, se alojaron en el Prado. De allí, los agentes de orden público, creyéndolos sospechosos, quisieron llevarlos al Saladero, y gracias que se presentó un inspector razonable, que, enterado del caso, impidió el atropello. Al día siguiente se presentaron al gobernador, y este los recomendó al alcalde.

El Alcalde, creyendo el caso grave, reunió los tenientes de alcalde, y éstos, despues de deliberar más de una hora, acordaron que se les agregase á los jornaleros de la villa con seis reales, ó sean cinco diarios, pues los días festivos no se trabaja. ¿No les parece á ustedes esto vengonzoso para la capital de la monarquía? Cuando la municipalidad que debiera dar ejemplo á todas las de España, se conduce de ese modo ¿qué se puede esperar de las demás?

Vale más no hablar de esto, porque pierde uno la calma.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

El primer día del próximo Setiembre se celebrará en honor de San Vicente una solemne función religiosa en el pueblo de Colindres, y está encargado del panegirico del santo el beneficiado de nuestra Santa Iglesia Catedral, D. Antonio Sirvent.

Ayer, á las ocho de la mañana, una mujer robó tres piezas de tela en el comercio de D. Manuel Diego. Fué conducida á la prevención la autora del hecho.

Se ha recibido en la alcaldía una comunicación del señor Administrador de la fábrica de tabacos, dando las gracias á los guardias municipales que acudieron á sostener la tranquilidad el día que cayó la exhalación cerca del sitio que ocupa dicha fábrica.

Antes de anoche fué detenido un hombre que la calle de los Tableros escandalizó fuertemente. Conducido al Principal se le encontró una pistola cargada.

Se ha completado ya el cuadro de profesores del colegio de Torrelavega, recayendo la elección en personas de honrosos antecedentes en la enseñanza y adornadas de distinguidos títulos académicos.

Está ya muy adelantada la impresión de la obra que, con el título de *Marinos ilustres de la provincia de Santander*, publicarán en breve nuestros particulares amigos don José Antonio y D. Alfredo del Río.

Nada menos que la friolera de 1.000 millones de reales ha dejado al morir el opulento capitalista D. Manuel Manzanedo, duque de Santaña. De esa cantidad correspon-

de, por disposición testamentaria, 100 millones á la señora viuda del finado, con la obligación de atender á los gastos que ocasiona el sostenimiento del hospital y colegio de segunda enseñanza de Santoña.

Las corridas de toros últimamente verificadas en Bilbao, excepción de la de antea-yer, no han llenado los deseos de los aficionados al arte de Montes.

Ayer por la mañana pareció ahogada en el muelle de las Naos una joven, natural de esta provincia, llamada Julia Villasante. Constituido el Juzgado fué levantado y conducido el cadáver de la desgraciada mujer al Depósito del Hospital.

No habiendo tenido resultado la primera subasta para las obras de mejora y encauzamiento de la costa Norte de nuestro puerto, se anunciará nuevamente al público la segunda.

En el puerto del Ferrol se ha ido á pique la fragata de D. Juan Pombo que lleva por nombre *Doña Flora*.

El que haya perdido un bolsillo con dinero que pase á la calle de Atarazanas, número 7, 3.º izquierda, y dando las señas se le entregará.

El *Boletín Oficial* publica, en su número de ayer, una disposición del ministro de Fomento, desestimando la pretension de algunos pueblos de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, que pedían la inclusión en el plan de carreteras del Estado de una que partiendo del pueblo de Arroyo y siguiendo la cuenca del Ebro, termine en Quintanilla de Escalada, empalmado en la de Burgos á Peña-Castillo

Desde el 16 al 30 del próximo Setiembre estará abierta la matrícula de la magistratura, que en la escuela Normal superior de maestros se explican.

Sigue sin novedad en Comillas nuestro paisano y dignísimo obispo de Leon, don Saturnino Fernandez Castro.

Generales.

El gobierno, segun nuestras noticias, ha dado ordenes terminantes al gobernador de San Sebastian para que, en el caso de que sea cierto lo que se dice sobre el juego, evite ese escándalo.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dictada en consulta elevada por el Sr. Obispo de Coria, los eclesiásticos que autoricen matrimonios de militares que no tengan las condiciones legales necesarias para contraerlo, incurrén en la responsabilidad criminal y en las penas señaladas en el art. 493 del Código penal vigente.

Un periódico de New-York publica una estadística segun la cual se fabrican anualmente más de 10.000.000 de dientes postizos, y se gastan 5.000.000 de francos en oro para orificación.

El Sub-prefecto de Volterra ha dispuesto que por razones de orden público, y porque la nación está de luto con la muerte de Garibaldi, quedan suspendidas todas las fiestas religiosas fuera de la Iglesia.

Liberal de pura raza.

Hablando de Génova dice la excelente revista *El Rosario*:

En la manifestacion que se hizo en honor del obseso de Caprera, Garibaldi, por la inauguración de una lápida en su honor, concurrieron 40 banderas de asociaciones democráticas; entre las cuales habia la de Satanás, llamada así por rematar en una efigie de Satanás en todas las iglesias de Roma, y aun en el mismo Vaticano. Esto ya es algo más que la Diosa Razon del 93. Pero al cabo y al fin reconocen lo que reconocemos los católicos; la existencia de Satanás. Esto ya es algo; pero al cambiar será el llorar, como decia aquel fulano.

SECCION EXTRANJERA.

A la hora en que escribimos no tenemos más noticias de la guerra de Egipto, que los ingleses se han apoderado del canal de Suez.

Las vías por tanto de comunicacion están interceptadas.

De la batalla de Abukir no hay más detalles que los telegráficos á la hora de cerrar el correo.

Vean nuestros lectores los de la Agencia Fabra.

Paris 24.

La cuestion de Andorra continúa á la orden del día.

El partido avanzado de aquel valle parece que busca su apoyo en el gobierno francés, el cual se muestra, al parecer, dispuesto á introducir algunas novedades, estableciendo correos y telégrafos.

El otro partido calificado impropriadamente de carlista, cree peligrosas todas las innovaciones procedentes de Francia, ante el temor de que más adelante podian ser un peligro para la autonomía de que viene gozando aquella pequeña República.

De aquí que se advierta cierto desacuerdo entre el veguer francés y el obispo de Urgel, co-príncipe del Valle.

Paris, 21.

La reina Isabel hizo ayer una visita de despedida al presidente de la República.

Esta noche saldrá con direccion á España.

Port-Said 21.

Los ingleses dicen que el tráfico del Canal para los buques mercantes ha quedado suspendido solo temporalmente, á fin de no entorpecer la libre circulación de los buques de guerra británicos.

Londres 21.

Todos los periódicos ingleses aplauden hoy la ocupacion militar del Canal de Suez por los ingleses.

El *Times* publica un despacho de Alejandría diciendo que corre allí el rumor de que el general Tulba-Bajá ha fallecido en el Cairo á consecuencia de las heridas que recibió últimamente.

Port-Said 21.

La compañía del canal de Suez se ha negado rotundamente á enviar prácticos á bordo de los buques de guerra ingleses, protestando contra el proceder de la Gran Bretaña al ocupar inmediatamente el Canal.

La goleta de guerra española *Concordia*, ha llegado á este puerto.

La fragata *Carmen*, á la fecha de las últimas noticias, continuaba en Ismailia. Lo probable es que pronto regrese aquí.

Las comunicaciones telegráficas entre Port-Said y Suez son muy difíciles.

Alejandría 21.

Los árabes han abandonado á Guemii, replegándose sobre Damietta.

Londres 21.

El *Daily News* dice hoy que se cree que Arabi Bey tiene el propósito de resistir hasta el último extremo en las fortificaciones que posee actualmente.

Perpiñan. 21.

El consejo del Valle de Andorra ha protestado contra la ingerencia de Francia en algunos asuntos de aquella república, que no le incumben.

De dicha protesta se ha remitido una copia al obispo de Urgel, como co-príncipe del Valle, pidiéndole proteccion.

Segun algunos periódicos franceses, una partida de 40 hombres ha derribado los postes telegráficos que los franceses habian colocado en el territorio andorrano.

GACETILLAS.

Estaban dias pasados varios amigos sentados en el banco de un paseo, entreteniendo sus ócios y saboreando sendos habanos, cuando pasó otro por allí y entablaron este diálogo:

—¿Has leído *La Voz*?

—No, ni me parece que la volveré á leer.

—¿Hombre! contestaron los compañeros ¿te has hecho suscriptor de LA VERDAD?

—No, de LA VERDAD jamás seré suscriptor, pero *La Voz* no vuelve á entrar en mi casa.

Estaban en esto cuando llegó el quinto y tomó tambien parte en la contienda.

—Y tú, ¿qué piensas de eso?

—Yo pienso como mi amigo.

—Bueno, pero nuestro amigo no nos ha dicho porque la deja.

—Pues nada, por la sencilla razon que no me dá la gana leerla.

En esto estaban los buenos amigos, cuando llamaron á uno de ellos y se disolvió el grupo sin decir los motivos que tenian para no leer *La Voz*.

Cuando se reunan otra vez y concluyar el diálogo, pondremos al corriente á nuestros amigos de su conclusion:

¡Mira, *Voz de mis pecados*, qué amigos tienes!

Rousseau.—El 14 de Junio último celebró en París una reunion de senadores, diputados, consejeros generales y municipales, miembros del Instituto, representantes de la prensa, de la ciencia y de la literatura, y aco.daron erigir á J. J. Rousseau una estatua monumental, adquirida con el producto de una suscripcion nacional.

«La comision nombrada para fomentar y propagar esta suscripcion ha dirigido á todos los Consejos generales de Francia la siguiente circular:

«Considerando que Juan Jacobo Rousseau ha sido el inspirador inmediato y directo de la declaracion de los derechos del hombre, el proclamador de la soberanía del pueblo y del sufragio universal y el reformador de la educacion en el sentido de la naturaleza y de la razon:

«Considerando que la revolucion ha terminado conquistando la forma republicana, gracias á la influencia que ha ejercido en todos el autor del *Contrato social*.

«Considerando que la revolucion, demostrando saber todo lo que debía al corazon y al génio de

ese hombre tan grande como infortunado, que debe considerarse como el verdadero fundador de la República francesa, ha llevado sus cenizas al panteon, y que la Constituyente decretó que se le erigiese una estatua con esta inscripcion:

La Nación francesa libre á J. J. Rousseau,

los miembros abajo firmados, de la comision ejecutiva, suplican al Consejo general se asocie y propague á esta obra de justicia y de gratitud nacional.»

Bien merece J. J. Rousseau que sus nietecitos le dediquen una estatua. Ahora, que si esta no tiene más base que el famoso contrato social, luego se viene abajo.

Oracion de un soldado terciario.

Un obispo francés hacia no há mucho tiempo la visita pastoral. Movido de su caridad apostólica, entró en un hospital: acercóse á un soldado de edad avanzada y en cuyo agonizante rostro veíase en algun modo pintado su antiguo valor.

—¿Cómo estais, hijo mio? díjole el prelado con la mayor ternura.

—Mal, muy mal, contestóle el soldado; no dudo de que van á darme la licencia absoluta.

—En este caso, añadió el obispo, no abandoneis el servicio del rey de los reyes, y procurad aseguráros una buena pensión.

—Así lo espero.

—Siendo militar habreis sido solícito en rezar las oraciones de la mañana y de la noche.

—No las he descuidado nunca, monseñor, desde que mi madre, siendo yo muy joven, me hizo entrar en la Tercera Orden franciscana.

—Comprendo vuestra conducta: San Francisco de Asis quiere salvaros. Pero, decidme, ¿qué oraciones rezábais? Sin duda que vuestras ocupaciones, vuestros deberes militares no os permitirían hacer largas oraciones.

—Lo habeis adivinado, monseñor; las oraciones de este pobre soldado eran muy breves.

—Vamos, decidme, ¿qué oraciones eran estas? Sin duda rezábais el *Padre Nuestro*, el *Ave Maria* y alguna oracioncilla á San Francisco.

—¡Oh! no tanto, monseñor; estas eran las oraciones de los dias festivos en los cuales debia asistir al santo sacrificio de la Misa; pero en los dias laborables las oraciones eran más breves.

—Pues bien; ¿qué oraciones rezabais en los dias que no oiais Misa?

—Hías aquí, monseñor. Al acostarme decia: Dios mio, yo os saludo. vuestro siervo se va á descansar; tened piedad de mí.—Por la mañana, al levantarme, decia:—Dios mio, yo os saludo: vuestro siervo se levanta, tened piedad de mí.—¡María, salvadme! ¡San Francisco, protejedme!

Ojalá nuestros soldados imitasen á este soldado terciario, y al menos rezasen todos los dias estas breves oraciones.

(Lecture Francescane.)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

SAN FELIPE BENICIO, CONFESOR.

En el año de 1224 nació San Felipe Benicio en la ciudad de Florencia. Estudió en Florencia, y recibió en Pádua la borla de doctor en medicina, y estando un dia oyendo Misa en la capilla de los servitas, oyó en la epístola aquellas palabras del Espíritu santo al diácono Felipe: *Felipe acórcate á este carro*; y habiéndose retirado á su casa y contemplado sobre aquellas palabras, le pareció hallarse en un desierto, donde no habia más que riscos, precipicios y fieras. Atemorizado comenzó á dar gritos; pero le socorrió María Santísima, apareciéndose en un carro, y mandóle entrarse en los servitas. Así que amaneció se fué Felipe á un hospicio que habia á las mismas puertas de Florencia, y pidió á su fundador el padre Bonfils le admitiese. Para probar su vocacion, le envió al monte Sereno, ocupándole en los oficios más abatidos. Fué tan superior en capacidad, que sacaron dispensas de Roma, y le colocaron en el sacerdocio, y á poco llegó á la de general. Huyendo de los honores y hasta del Pontificado que se le quiso conferir se fué al desierto donde hizo una austera vida, y faltándole agua hirió la tierra con el báculo, y la sacó con abundancia, de que se formó un estanque, que hoy se llaman los baños de San Felipe. Hizo varios viajes por la Italia y Francia, donde hizo prodiginsas conversiones. Pacificó las ciudades de Pistoia y Florencia, despedazadas por los bandos de Guelfos y Gibelinos; pero no pudiendo sufrir los rebeldes sus sermones, le desnudaron y azotaron. Pasó á Todi, y salieron á recibirle con ramos de oliva; se fué á la Iglesia, y postrado delante del altar, exclamó: *Este será el lugar de mi reposo*. Asaltóle una calentura, de la que murió el dia 22 de Agosto de 1285. El papa Clemente X le canonizó año de 1671.

Buques entrados.

Vapor Vizcainc-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con varios efectos.

Goleta Spooner, 171 ts., c. Jones, de La Rochelle en lastre.

Vapor Hispannia, 263ts., c. Edvand, de Carril en lastre.

Idem Bayonés, 75 ts., c. Sendin, de Bayona con drogas y otros efectos.

Idem Nercid, 611 ts., c. Milehelle, de Newcastle con 117.500 kilogs. carbon á D. S. Aguado.

Id. correo Antonio Lopez, 3.500 ts., c. Bayona, de Habana y Puerto-Rico, con varios efectos.

Id. Hocchfild, 654 ts., c. Gecherke, de Rotterdam, con varios efectos.

Vapor Herrera, 631 ts., c. Vives, de Amberes con varios efectos.

Buques despachados.

Id. Pelayo, 184ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

Id. Fernandez Sanz, 118 ts., c. Urresberrueta, para Gijon con arroz, aguardiente y otros efectos.

Patache Telegrafo 40 ts., c. Avello para Luarea con varios efectos.

Bergantin-goleta Pearl, 109 ts., c. Evans, para Workington, con 190.000 kilogs. mineral hierro.

Vapor Hispania, 263 ts., c. Edward, para Cardiff con 450.000 kilog. mineral de hierro.

ANUNCIOS PREFERENTES.

EL LOUVRE.

SAÑUDO, RODIL Y NACARINO

22—San Francisco—22

Con el propósito de terminar las existencias de abanicos de la presente temporada, ofrece esta casa preciosos abanicos en papel, cretona y seda á la mitad del precio á que los vendian, ó sea menor que el de fábrica.

Los adornos de gran novedad para vestidos de señora, tambien con el fin de disminuirlos venderán desde 5 rs. los de 12, y una coleccion de bonitas lanas y merinos recién recibidos, á precios sumamente baratos.

22—San Francisco—22

POR TENER QUE AUSENTARSE DE esta ciudad el industrial D. Pedro S. de Movellan, advierte, si por algun olvido involuntario tuviese algun acreedor, se sirva pasar á su establecimiento, Magallanes, número 5, donde se le hará efectivo su cuenta.

El mismo tiene un juego de herramientas de cantera barato y en buenas condiciones de servicio. Magallanes, 5.

LIBRERIA CATOLICA

Este establecimiento, que se hallaba establecido en la calle del Puente, núm. 20, se ha trasladado al número 16 de la misma calle, en cuya libreria se acaba de recibir un grande, variado y completo surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, una magnífica finca á una y cuarto legua de esta ciudad, consistente en una casa-palacio, cuadras separadas para ganado, huerta cercada de alta muralla, y más de 1.500 carros de tierra de primera calidad de labrantío, prado y erial con más de 4.000 árboles frutales y susceptible de producir antes de poco más de 20 mil reales.

Tambien se venden unos censos con la finca y anejos á la misma.

Para más informes de documentacion y precio dirigirse al notario don Ricardo Cagigal, S. Francisco, 13.—SANTANDER. 6a6

TIENDA DE ULTRAMARINOS

LA BARATA

DE ALDASORO Y C.ª
calle del Martillo, esquina á la de Colosia.

Completo surtido de comestibles superiores.—Vinos finos extranjeros y generosos de Andalucía, licores, quesos de diversas clases, conservas, embutidos, etc. 10a10

LA CAMERANA.

San Francisco, número 11.

DONATO AGUIRRE.

Gran surtido de trajes confeccionados desde 7 duros, se hacen á la medida en 24 horas.—Especialidad en confecciones para sacerdotes y seminaristas.—Competencia en los precios.—Traje de manteo y sotana tanto en merino como paño, desde 18 duros hasta 40.—Sotana y muceta idem desde 9.—Para comodidad del cliente se toma medida á domicilio. 20—16

RESTAURANT.

HOTEL DE CASTILLA, SARDINERO.

Servicio á la carta en el Salon principal, gabinetes particulares y en el jardin. Se hacen platos de encargos, Precios económicos. 19

Camargo (Santander).—IMPRESA CATOLICA.


VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

INAUGURACION

La verificará el vapor

ESPAÑA,

capitan D. José María San Pedro,

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.
En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.
San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

saliendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor-correo

VERACRUZ

saldrá del puerto de Santander el 18 de Agosto para los de Coruña, Vigo, Cádiz Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.
En la Coruña: Sres. Rávana y Closas.
En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defuncion	»	5	»

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HOTEL ZALDIVAR.

SANTANDER - SARDINERO,

En este antiguo y acreditado hotel, situado al pié de la playa de baños, hallarán los señores viajeros habitaciones esmeradas al precio de 28, 50 y 54 reales diarios.

Niños menores de ocho años á medio precio, y criados 20 rs.

MESA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

En la estacion del ferro-carril tiene la casa á las horas de llegada de los trenes un coche á disposicion de los viajeros.

IMPRENTA CATÓLICA.

calle del Puente, núm. 20, librería.

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, como *Libros, Folletos, Membretes, Tarjetas de visita, Tarjetones para el comercio, Estados, Circulares, Talonarios, Facturas, Esquelas mortuorias* y cuantas impresiones puedan necesitarse, á precios sumamente arreglados.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 5 rs. ejemplar.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063'14
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito*

Lionés.
Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.
2s 34-1

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.
2s 34-1

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.